

J.F. ■ Ourense

El relevo al frente del Colegio de Abogados de Ourense después de los 10 años de mandato límite de Arturo González se resolverá, salvo nuevas incorporaciones de última hora, entre una terna de letrados que aspiran a desempeñar el cargo de decano durante los próximos cinco años. A las dos candidaturas iniciales que se formalizaron hace semanas, se ha unido una tercera, a título individual, de José Manuel García Sobrado.

El letrado registró ayer su solicitud en el registro del órgano colegial. Su motivación para postularse es que "la abogacía esté presente en los asuntos de relevancia social,

Un nuevo candidato presentado ayer eleva a 3 los aspirantes a decano de los abogados

El plazo para postularse termina hoy, festivo local, según la normativa electoral

algo que ahora no sucede", según manifestó ayer a este diario.

La normativa electoral establece que el plazo para postularse termina hoy, festivo local por el patrón de San Martiño, a las 20 horas. Las fuentes del colegio consultadas difieren. Se da por hecho que cualquier solicitud que llegue por fax será admitida hasta la hora establecida en la normativa como fin de la presentación de candidaturas.

Otras voces consideran que el

plazo en la práctica se ampliará hasta mañana, día 12, si así lo dictamina la mesa electoral, y considerando la jornada del San Martiño como un día inhábil también para el cómputo de plazo en esta fase del proceso electoral. Ante una hipotética problemática sobre la admisión o no de más solicitudes, el Colegio de Abogados resuelve proclamando "que en ningún caso se cerrará puertas a la participación democrática".

José Manuel García Sobrado, en ejercicio desde 1982, se postula por segunda vez al puesto de decano. Concorre con un programa de diez puntos y sin equipo. En el proceso electoral de los abogados de la provincia de Ourense, no solo se renueva el cargo principal, sino que también se somete al criterio de los 1.600 profesionales (800 de ellos en ejercicio, cuyo voto vale doble), la elección de los puestos de dos vocales, el vicedenato y la secretaria.

El resto de la directiva la configurarán, durante los próximos 2 años y medio, abogados integrantes de la junta actual. Los comicios se celebran el 11 de diciembre en un proceso de designación de listas abiertas.

Dos rivales que ya gestionan

Los dos primeros aspirantes concurren al proceso con nombres para ocupar ese 50% de vacantes que se renovarán en esta convocatoria. Aspiran a relevar a González la actual vicedecana del colegio, Pilar López Guerrero, con experiencia en la dirección del turno de oficio, así como Marcos Vázquez Guzmán, que es el director de la Escuela de Práctica Jurídica.